



INFORME DE GESTION

AÑO ESCOLAR 2023

La magnitud de impacto de la pandemia alteró todas las dimensiones de la vida cotidiana, modificando hasta las relaciones más básicas de interacción social. En el ámbito educativo presentó escenarios complejos que han impactado fuertemente los procesos de enseñanza y aprendizaje y los modos en que los colegios conviven. El retorno a clases y recobrar la rutina para los estudiantes aumenta la percepción de seguridad y se reduce la ansiedad.

En este contexto, durante el año escolar 2023 la misión del Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich, inserta en su Proyecto Educativo, ha sido ofrecer a los estudiantes de todas las modalidades de enseñanza que el colegio imparte, una educación con un claro sentido humanista y cristiano, a través del desarrollo de aprendizajes, habilidades y competencias significativas en congruencia con sus potencialidades, aptitudes e intereses, facilitando el desarrollo de las conductas cognitivas y afectivas.

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich considera el entorno social y laboral de la comuna y de la región como los ejes centrales de la formación integral que el Colegio comunica y entrega en un diálogo con la comunidad educativa, respetando los valores morales y éticos que las personas poseen. Es pluralista, democrático, cristiano solidario y con vocación de servicio regional.

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich asume los derechos individuales y colectivos de las personas, los valores familiares y las recomendaciones del Ministerio de Educación que favorezcan la sana convivencia, la comunicación y la participación expresada en principios democráticos y solidarios de una Buena Enseñanza que pretende un alto nivel de calidad en el aula.

PRINCIPIOS PEDAGOGICOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich asume como principios rectores de su quehacer educativo los siguientes objetivos:



- 1.- Formar personas en un marco educativo sustentado en los principios universales del humanismo y del laicismo, para que sean responsables, solidarios, fraternos, amantes de la libertad, la igualdad, la justicia y la paz.
- 2.- Crear condiciones para que los estudiantes expresen y desarrollen sentimientos, ideas y valores en función de sus necesidades, así como la de sus familias, en el colegio y la sociedad toda, favoreciendo con ello la perspectiva de una sociedad humanista y democrática.
- 3.- Posibilitar el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje que permitan a los estudiantes incorporar los conceptos, teorías y/o leyes de los distintos ámbitos del saber.
- 4.- Posibilitar un desarrollo físico, psicológico y social conforme a los requerimientos de las personas y de una sociedad en constante cambio.
- 5.- Orientar el proceso educativo hacia el conocimiento y valoración de la cultura universal y de la nuestra en particular.
6. - Educar y formar a los estudiantes en un ambiente organizacional educativo, planificado y organizado con criterios profesionales que están orientados por la Reforma Educacional a través de los compromisos de los docentes; la participación de los miembros de la comunidad educativa; y desarrollo de competencias y habilidades de los estudiantes en un contexto valórico de interrelación empática del dialogo pedagógico que se implementará de preferencia en los procesos educativos en el aula.
7. - Reconocer la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los variados contextos culturales y sociales en que ocurren estos eventos, por lo tanto, se respetan las diferencias individuales de los estudiantes; los niveles y calidad de vida familiar; la heterogeneidad de los participantes del hecho educativo; y se asume que debe existir un mejoramiento en el logro de los aprendizajes y en las metas de la institución; compromiso que se asume como Comunidad Educativa.

METODOLOGIA Y ESTRATEGIAS DOCENTES

El Colegio Polivalente Profesor Guillermo González Heinrich se adscribe a la metodología y estrategias sugeridas por el Ministerio de Educación y las orientaciones entregadas para enfrentar la pandemia.

1. - Se plantea como objetivo general el desarrollar y promover los niveles de conocimiento, las habilidades y competencias intelectuales motoras y éticas valóricas que permitan la formación integral del estudiante y su correspondencia con el entorno y la realidad social
2. - A través de sus objetivos deberá contribuir a formar, orientar, fortalecer, desarrollar los niveles de conocimiento, afectividad y toma de conciencia que promueva la autoafirmación de comportamientos aceptados por la sociedad y el entorno, focalizado en la interrelación



humana y el entendimiento, la solidaridad y la disciplina escolar; reconociendo que la familia es la institución básica del proceso educativo, considerando al estado chileno y la sociedad como partícipes y responsables de la educación.

3. - A través de la formación de contenidos de subsectores de aprendizajes de los respectivos planes de estudio tratará de una mejora continua en la práctica pedagógica que condensan logros de aprendizajes de calidad y que reflejan el comportamiento educativo de los estudiantes, contribuyendo al logro de un clima organizacional óptimo y a relaciones humanas de excelencia.

4. - Hace suyo los objetivos de uso positivo del tiempo libre a través de actividades recreativas y deportivas que fomenten la participación estudiantil y promuevan una filosofía de vida al utilizar el tiempo de los estudiantes en eventos formativos y recreativos.

5. – Asume el constructivismo y la cognición como elementos básicos de la condición de los educandos y a su vez los docentes del Establecimiento estarán en constante perfeccionamiento en esa línea de estudio.

6. - Es una institución educativa particular subvencionada gratuita, cristiana y ecuménica, **adscrita al convenio de oportunidades de la Ley SEP**, ubicada en el área oriente de la Región Metropolitana adscrita a la Secretaria Regional de Educación y al Departamento Provincial de Educación Santiago Oriente. Está ubicada en la comuna de Providencia y pretende la formación integral propiciando la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

I. ASPECTOS CURRICULARES

1.-Cobertura Curricular Nivel General:

Todas las asignaturas impartidas en el establecimiento se enmarcaron en los Programas de Estudio mandatados por el Ministerio de Educación, específicamente lo propuesto en www.curriculumenlinea.cl considerando, además, que en algunas asignaturas se trabajó con los objetivos de la Priorización Curricular 2023 – 2025.

a. Documentos Curriculares:

Una vez terminado el año 2022 los docentes dejaron elaborados los instrumentos de planificación necesarios para trabajar, tales como:

- Red de Objetivos de Aprendizaje.
- Carta Gantt.
- Planificación de las evaluaciones formativas y sumativas.



En el transcurso del año académico, los docentes de asignatura mensualmente elaboraron las Planificaciones de Actividades de Aprendizaje en donde se plasmó específicamente el 'qué enseñar - cómo enseñar' seguido del 'qué evaluar - cómo evaluar' por asignatura y nivel.

b. Gestión y Administración Curricular

Al igual que en el punto anterior, durante el año académico se aplicaron distintas estrategias para avanzar en los aprendizajes y en la calidad de estos, implementando los proyectos interdisciplinarios, salidas pedagógicas y actividades curriculares fuera del aula.

II. DIMENSIÓN GESTIÓN EDUCATIVA - PEDAGÓGICA

a. Resultados Académicos

En el año académico 2023 se alcanzó la meta de promoción institucional histórica, evidenciando el 100% de promoción escolar en todos los niveles.

TABLA 1: Tasa de Aprobación y Reprobación por Nivel

NIVEL	ALUMNOS	PROMOVIDOS	%	REPROBADOS	%
7° y 8°	63	63	100.0	0	0.0
1°	89	89	100.0	0	0.0
2°	105	105	100.0	0	0.0
3°	102	102	100.0	0	0.0
4°	88	88	100.0	0	0.0
TOTAL	447	447	100.0	0	0.0

TABLA 2: Tasa de Repitencia Histórica

NIVEL	PORCENTAJE ANUAL								
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
7° y 8°							0.0	0.0	0.0
1°	5.3	4,3	5,2	0,0	2,6	0.0	1.2	0.0	0.0
2°	6.4	3,3	4,1	1,1	0,0	0.0	1.0	0.0	0.0


3°	1.2	5,2	5,4	6,4	5,1	1.0	1.5	4.1	
4°	0.0	0,0	1,7	0,0	0,0	0.0	0,0	0.8	
TOTAL	3.5	3,4	3,9	2,0	2,1	0.2	0.9	1.0	

GRÁFICO 1: Tasas de Reprobación por Año



TABLA 3: Tasa de Retirados Histórica

NIVEL	PORCENTAJE ANUAL								
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
7° y 8°	--	--	--	--	--	--	7,7	9.2	2.52
1°	8,7	13,8	19,3	12,5	21,5	8,5	1,2	10.2	2.67
2°	12,0	6,3	9,0	7,8	19,8	15,2	3,9	8.1	1.05
3°	9,1	9,1	10,8	11,3	19,2	5,8	6,4	9.3	7.14
4°	4,8	2,3	3,3	6,3	2,4	0,9	2,2	4.6	0
TOTAL	8,9	7,9	9,9	8,6	15,8	8,3	4,0	8.1	13.38



TABLA 4: Promedios Históricos por Nivel – Colegio

NIVEL	PROMEDIOS POR AÑO								
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
7° y 8°	--	--	--	--	--	--	60	61	59.5
1°	53	53	52	57	56	60	56	59	58.7
2°	53	53	53	56	59	61	57	59	60.3
3°	51	52	53	53	53	58	57	56	58.5
4°	54	52	55	54	55	59	58	59	60.3
TOTAL	52,7	52,4	53,4	54,3	54,9	59,4	57,3	58.4	59.4

b. Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE)

SEGUNDO MEDIO: Los resultados del último SIMCE (2018) tuvieron un aumento significativo lo que significó salir de la categoría de desempeño insuficiente y pasar a la medio-bajo. Como se aprecia en la tabla 5, los resultados del 2018 son los últimos que se han oficializado otorgando una categorización al establecimiento educacional.

TABLA 5: Resultados Históricos SIMCE

AÑO	LENGUAJE	MATEMÁTICA	CIENCIAS	HISTORIA
2001	242	239	--	--
2003	251	224	--	--
2006	243	220	--	--
2008	238	228	--	--
2010	244	236	--	--
2012	238	242	--	--
2013	226	247	--	--
2014	216	222	221	
2015	219	230	--	227
2016	212	234	214	--
2017	229	246	--	229



2018	253	258	240	--
------	-----	-----	-----	----

TERCERO MEDIO (INGLÉS)

TABLA 5.1: Resultados Históricos SIMCE - INGLÉS

AÑO	Comprensión lectora	Comprensión auditiva	Puntaje total
2010	48	51	50
2012	48	49	49
2014	43	39	41

c. Trabajo con los docentes

El trabajo pedagógico con los docentes se organizó mediante distintas actividades organizadas en el Calendario de Actividades Curriculares y Extracurriculares del establecimiento, las cuales dictaban relación con la planificación mensual de orden curricular. Además, se les dio a conocer desde principios de año las metas y objetivos institucionales para que desde ahí organizaran su labor docente atendiendo a la cobertura curricular y los niveles de logro trazados para alcanzarlos con éxito.

Respecto de las labores administrativas que acompañan la gestión pedagógica, periódicamente se supervisó el cumplimiento docente de éstas con el propósito de resolver los inconvenientes y mejorar la gestión. Dentro de las tareas supervisadas tenemos: el correcto registro de leccionarios, registro oportuno de evaluaciones sumativas y formativas, y el registro de entrevistas con madres, padres y apoderados como evidencia del diálogo familia – escuela para la mejora de sus hijos e hijas.

En el transcurso del año escolar se generaron cuatro instancias de reflexión mediante los Consejos de Evaluación de Procesos Académicos con el propósito de revisar los resultados de desempeño académico de todos los niveles y asignaturas a fin de tomar las decisiones adecuadas en virtud de la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Asimismo, se generaron Reuniones Técnicas dispuestas al final de la semana para trabajar distintos temas pedagógicos y/o socioemocionales de cada curso, análisis de resultados académicos y trabajo administrativo.



d. Apoyo pedagógico y socioemocional

Gracias al Equipo Multidisciplinario, compuesto por Asistente de Coordinación Académica, Encargado de Convivencia Escolar, Educadora Diferencial y Orientadora se pudo llevar a cabo el apoyo académico y contención socioemocional a los estudiantes que lo necesitaron.

e. Varios

Se mantuvo actualizado periódicamente el sistema de notas Syscolnet y la aplicación Notasnet herramientas muy útiles para la gestión del colegio y para la toma de conocimiento de nuestros padres madres y apoderados ya que propiciaron el monitoreo efectivo sobre el desempeño académico, registro de asistencia y puntualidad, observaciones y actividades. Del mismo modo se mantuvo actualizada la página web del colegio y se subieron boletines informativos de las reuniones de apoderados.

III- AREA SOCIOEMOCIONAL

- **ÁREA PSICOPEDAGÓGICA**

Docentes

Sugerencias de diversificación en instrumentos evaluativos, sugerencias de adecuación curricular (acceso y/u objetivos), apoyo y orientación en la construcción de instrumentos de evaluación, apoyo en la toma de evaluaciones a estudiantes pendientes y/o en situación de repitencia, reuniones técnicas enfocadas en el abordaje neurobiológico y cognitivo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes debidamente diagnosticados, reuniones técnicas enfocadas a la diversificación curricular, afianzamiento de habilidades neurocognitivas y estrategias de metacognición aplicada en aula, entrega de estrategias y sugerencias metodológicas activo-participativas para un aula inclusiva y heterogénea.

Estudiantes

Entrevistas para orientar la toma de decisiones en función de generar vías de aprendizaje accesibles y objetivos concretos a largo plazo, brindar un espacio físico y seguro para desarrollar y acompañar el aprendizaje de manera individual, apoyar en el desarrollo de



evaluaciones y tareas escolares, mediación entre estudiantes y docentes para resolver problemas académicos, monitoreo y seguimiento de estudiantes con dificultades para aprender y/o participar en clases, realizar entrevistas para recabar información relevante sobre el historial académico, familiar y socioemocional, motivación, seguimiento y acompañamiento académico a estudiantes de muy baja asistencia.

Apoderados

Informar sobre situaciones pendientes y posibles repitentes, guiar en el correcto diagnóstico de Necesidades Educativas Especiales con los especialistas idóneos a cada patología y/o trastorno, orientar en la importancia de participar activamente en los procesos de enseñanza aprendizaje desde el hogar y no delegar la responsabilidad solamente a la escuela, informar oportunamente cambios de diagnóstico, ausencias y problemas familiares que vieran afectado el rendimiento académico, asistencia y/o integridad y bienestar de los estudiantes, mantener contacto permanente con todos los apoderados que recibieron apoyos en materia académica y socioemocional.

• **ÁREA SOCIOEMOCIONAL**

Estudiantes

Entregar un espacio seguro y de confianza para conversar y reflexionar temas de diversa índole, entregar contención frente a crisis de angustia, pánico y/o ira, entre otras, detectar trastornos mentales o conductuales para ser derivados a especialistas idóneos, detectar a través del diálogo y lenguaje corporal autolesiones, conductas autodestructivas e ideación suicida, contención fuera de la jornada escolar y fines de semanas, resguardando el bienestar del estudiante y levantando alertas de emergencia en caso de intento suicida y/o autolesiones, mediación entre compañeros para solucionar conflictos, desarrollar y afianzar habilidades neurocognitivas para un buen aprendizaje, desarrollar, fortalecer y trabajar a largo plazo la inteligencia emocional y concepto integral (autoestima, autopercepción y autoncepto), motivación, seguimiento y acompañamiento emocional a estudiantes de muy baja asistencia y otras problemáticas.



Docentes

Afianzar diálogo entre docentes y estudiantes para mejorar vínculos afectivos y de confianza, apoyar y consolidar el diálogo y trabajo colaborativo entre docentes, apoyar en entrevistas con apoderados y familias en la recabación de información, solución de conflictos, desempeño académico entre otros, realizar reuniones técnicas para entregar conocimientos y herramientas de como abordar los distintos trastornos mentales y otros estados emocionales con el fin de generar prácticas motivadoras y efectivas dentro y fuera del aula.

Apoderados

Realizar mediación y brindar espacios de reflexión y encuentro para resolver conflictos entre padres, apoderados o tutores legales con estudiantes, establecer altura de miras y mayor expectativas en el proceso de aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes, fortalecer canales comunicativos entre los núcleos familiares de los involucrados en caso de conflictos y entre familia – escuela, informar situaciones de gravedad, entregar espacios de comunicación, escucha activa y orientar los apoyos necesarios para solucionar estos temas, entregar un espacio de confianza, desahogo y seguridad solo para padres, apoderados y/o tutores legales, con el fin de generar vínculos con personal institucional, establecer metas, fortalecer relación afectiva y parental con los estudiantes, desarrollar y/o fortalecer relación entre apoderados y docentes.

- **PROYECCIONES 2024**

Se espera lograr en coordinado trabajo con el equipo de gestión y multidisciplinario las siguientes acciones, con el objeto de mejorar los aprendizajes, prácticas pedagógicas y contribuir de manera positiva y significativa en el mejoramiento socioemocional de los estudiantes.

Estudiantes

Apoyar aprendizajes, monitorear de manera mensual a estudiantes repitentes y/o en situaciones pendientes, evitar situaciones de bajo rendimiento académico y repitencias,



afianzar habilidades neurocognitivas, monitorear avances pedagógicos e integrales del desarrollo, apoyar socioemocionalmente, desarrollar y afianzar la inteligencia emocional y concepto integral (autoestima, autopercepción y autoncepto), realizar charlas reflexivas y preventivas en diversas temáticas en todos los cursos a cargo del equipo multidisciplinario.

Docentes

Apoyar en la construcción de nuevas prácticas pedagógicas, apoyo en evaluaciones que requieran adecuación curricular, apoyar en la resolución de conflictos, apoyar en las entrevistas con padres, apoderados y/o tutores legales, entregar acompañamiento en aula, realizar reuniones técnicas que entreguen herramientas y estrategias de apoyo y autogestión en relación con la contención y el aprendizaje de los estudiantes, realizar reuniones técnicas que permitan afianzar el desarrollo y aplicación de una adecuada meta-cognición en aula.

Apoderados

Involucrar en los procesos de aprendizaje y desarrollo emocional, realizar entrevistas, monitoreo y acompañamiento a apoderados nuevos y antiguos, solicitar informes o certificados actualizados si el estudiante presenta algún trastorno mental, patología u otro para acompañar y entregar los apoyos pertinentes para su buen progreso socioemocional y académico, realizar charlas e instancias de reflexión en materias de abordaje, apoyo y detección de necesidades educativas especiales y trastornos mentales.



III.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA PEDAGÓGICA

Respecto de las tareas realizadas dentro del año académico 2023, se encuentran:

1.- PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Ingreso y mantenimiento de antecedentes a plataforma oficial.

2.- PRÁCTICAS PROFESIONALES

- a) Gestionar Títulos
- b) Gestionar todo lo relativo al Reglamento de Práctica Profesional y Titulación.
- c) Charlas informativas sobre el proceso en general de práctica profesional

3.-DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LOS APRENDIZAJES:

- a) Ingreso, mantención y actualización de estudiantes en la plataforma
- b) Organización en la administración de los instrumentos académicos y socioemocionales
- c) Análisis de resultados obtenidos
- d) Consenso y aplicación de medidas de mejora académica y socioemocionales

4.- AULA 360

- e) El uso de la plataforma fue efectiva en las asignaturas de Límites, Derivadas e Integrales, En la asignatura de Probabilidades y Estadísticas, no se habilitó el acceso por parte de e-mineduc
- f) En la asignatura que se habilitó el acceso, se ocupó la plataforma en el acceso a material propio de la asignatura

5.- PAES

- g) Inscripción de los estudiantes en el proceso de selección universitaria 2023
- h) Orientación en el proceso de FUAS 2024 (Becas y Créditos)



- i) Inscripción en el proceso FUAS 2024
- j) Gestión de ensayo DEMRE para PAES 2024
- k) Administración de ensayo PAES 2024
- l) Comunicación directa con DEMRE para los procesos internos y externos
- m) Gestión de desarrollo de PDT de invierno y PAES de verano

7.- SIMCE

- n) Comunicación estudiantes y profesores referentes a la situación SIMCE
- o) Organización de espacios para la administración del instrumento
- p) Apoyo en el desarrollo de la aplicación del instrumento
- q) Contención a los estudiantes que lo necesitaron en el desarrollo de la prueba

8.- COMUNICACIONES INSTITUCIONALES

- r) Toma de actas en Consejos de Profesores, posterior envío a todos los involucrados
 - s) Envío de comunicaciones a los estudiantes y a los apoderados vía syscol
- Transmisión de actividades para los apoderados vía "Twitch"

9.- CONVIVENCIA ESCOLAR

- t) Apoyo en la gestión del área de convivencia escolar
- u) Comunicación con el equipo para presentar mejoras en la convivencia
- v) Apoyo en la resolución de conflictos con los estudiantes que lo requirieron

IV.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1- Inspectoría General.

El equipo de Inspectoría, durante el 2023, se conforma por:

Inspectoras Tutoras:

-Denisse Riffo

-Camila Anguita



-Rosa Catalán.

Se confecciona el horario de los profesores, directivos, administrativos para el año 2023 en el mes de diciembre. Se supervisa el trabajo de mantención y aseo del colegio realizado por los auxiliares para preparar el establecimiento para el inicio del año escolar.

Se inicia el año escolar en marzo año 2023, dando la bienvenida a los alumnos y a la comunidad en general; se realizan clases presenciales en horario reducido con el objetivo de potenciar el bienestar emocional y psicológico de la comunidad educativa del colegio, (Alumnos, profesores, trabajadores, etc.) debido a la crisis sanitaria del país, pandemia por Covid, la que fue muy extensa. Este horario de mantuvo hasta el mes de julio y luego de vacaciones de invierno, se normalizo la jornada escolar.

Se informa a la comunidad educativa que el colegio implementara el libro digital y que cada sala tendrá un notebook para que el profesor registre asistencia y los contenidos de su asignatura.

a) Control de asistencia:

La supervisión de que los profesores registren la asistencia está a cargo inspectoría general e inspectores tutores en la plataforma Syscol, y se les informaba a los profesores que no habían registrado la asistencia que se pusieran al día antes del término de la jornada. Esta situación cambio durante el segundo semestre, desde el mes de agosto, donde nuevamente las inspectoras empezaron a verificar en sala, si los profesores registraban la asistencia.

Los atrasos se registraban al inicio de la jornada escolar, en portería, considerando atrasos, a partir de las 8:15 horas, supervisado por el inspector general e inspectoras tutoras; esta acción, nos permito llevar un control y seguimiento de los alumnos que ingresaban posterior al inicio de la jornada, a través de entrevistas con ellos y sus apoderados, aplicando las sanciones correspondientes.

b) Contactos telefónicos apoderados y alumnos:

Para poder comunicarnos con las familias de nuestros alumnos, Inspectoría general distribuyo los cursos entre las inspectoras tutoras, para así tener un contacto más cercano y



visualizarnos con los apoderados al momento de entregarles información o citaciones a entrevista.

Se realizaron 140 entrevistas por parte de inspectoría, aplicando sanciones según correspondía de acuerdo con el reglamento de convivencia escolar y 250 contactos telefónicos a apoderados y alumnos.

Dado lo anterior, se coordinó con el encargado de convivencia escolar del colegio el Sr. Jaime Kemp, la forma de poder apoyar a nuestros alumnos en algunos problemas de convivencia, interviniendo en ellos antes de aplicar el reglamento, esta gestión se realizó en forma constante de parte de inspectoría mientras fue requerida.

Se aplicó el reglamento internos en cada una de los casos presentados en Inspectoría, tales como amonestación, condicionalidad, condicionalidad extrema y cancelación de matrícula para el año 2023, siguiendo rigurosamente, todos los protocolos del colegio para dichas sanciones .

Cabe hacer mención que se intervino, en tres peleas entre alumnos en el interior del establecimiento y una pelea externa en el Parque Inés de Suarez, aplicando a todos los involucrados el reglamento de convivencia escolar.

c) Protocolo retorno seguro a clases.

La convivencia de los alumnos dentro del establecimiento nos obligó a regularizar la seguridad sanitaria de la comunidad escolar, tomando las siguientes medidas:

- Ingreso de alumnos por la puerta principal.
- Salida de alumnos diferida por patio las Palmeras 3°-4° medios y 7°-8°-1°-2° puerta principal.
- Promover el lavado de manos y uso de alcohol gel en forma permanente.
- Jabón en baños y alcohol gel en salas y espacios comunes.
- Distribuir a los profesores, en 2 salas, en forma paralela.

2.- Coordinación Auxiliares de Aseo y Nocheros:

Cuento con 4 auxiliares hasta el mes de septiembre y solo con 3 hasta diciembre 2022, 1 portero(a) y 1 nocheros a mi cargo. Mi función consiste en supervisar y asignar las funciones a cada uno y coordinar sus tareas y horarios



Para garantizar que el cumplimiento de las labores encomendadas y que se ejecutara acorde con los requerimientos del ministerio de salud, se confecciono el "Protocolo de sanitización del establecimiento educacional".

3.- Administración de insumos:

Esta área no presento problemas, recibimiento los insumos necesarios para una adecuada realización de los trabajos requeridos por el establecimiento.

4.- TNE:

Como encargado de la entrega de este beneficio, se contactaron a todos los alumnos beneficiados por la Junaeb a través de sus profesores jefes e inspectoras tutoras, entregando sus respectivos pases escolares hasta el mes de diciembre.

5.- Licenciatura de 8° y 4° medios.

La planificación y coordinación de las ceremonias de licenciatura de los 8° y IV medios se desarrolló sin dificultad, con una alta convocatoria de los apoderados y alumnos, quienes participaron de la certificación. El libreto se desarrolló según estipulado sin inconveniente.

Cabe destacar la participación y apoyo de profesores, administrativos y auxiliares en la realización de dicho evento.

V.- GESTIÓN TECNOLÓGICA

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2023 se destacan las siguientes:

- 1.- Mantenimiento de computadores portátiles en cada sala de clases
- 2.- Entrega de adaptadores VGA - HDMI a todos los docentes que lo requerían
- 3.- Instalación de extensiones eléctricas y de red en cada sala
- 4.- Mantenimiento de equipo computacional en el Hall de entrada para el registro de atrasos de los estudiantes
- 5.- Actualización de usuarios en biométrico con huella y tarjeta de acceso
- 6.- Instalación y armado de muebles de computadores en biblioteca.
- 7.- Creación de correos electrónicos institucionales de los estudiantes y profesores



- 8.- Reinstalación y configuración de equipos de dirección y talleres de computación
- 9.- Mantenimiento de equipo de audio Parlante Titan 15x.
- 10.- Creación de diaporama para 8º básico y 4º medios 2023
- 11.- Instalación de sonido y ejecución de licenciatura 2023
- 12.- Instalación y configuración de equipos e impresoras para el proceso de matrículas 2024
- 13.- Actualización de información en plataforma SIGE proceso de matrículas 2024 SAE




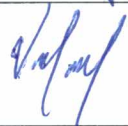


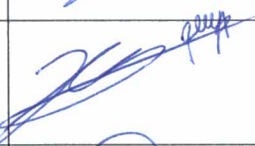



VI.- CONVIVENCIA ESCOLAR

a.- TAREAS

- Organización equipos de trabajo efemérides 2023 y asignación del mes correspondiente
- Elaboración libreto inicio de año
- Supervisión actividad Día Internacional de la Mujer
- Ejecución a través de dinámica “Día contra el Ciberacoso”
- Preparación e implementación Día de la Convivencia Escolar
- Elaboración, en conjunto con el Centro de Estudiantes, del programa del “Día del y la Estudiante” y supervisión de su implementación
- Creación dinámica cierre primera etapa del año académico
- Organización Congreso Pedagógico y Curricular: la educación es el tema
- Elaboración y aplicación formulario ¿Cómo es la convivencia en nuestro colegio?
- Supervisión de la elaboración y consumación del programa de Fiestas Patrias
- Validación proyecto de Celebración Aniversario XLV y control puesta en marcha
- Actualización Reglamento Interno y de Convivencia Escolar
- Redacción libreto Licenciatura Octavo
- Apoyo a Coordinación Académica en distintas tareas
- Sostén emocional, pedagógico, social a estudiantes, apoderados / as y funcionarios / as, en alianza con el equipo multidisciplinario
- Coordinación entrega beneficio P.A.E. de la JUNAEB
- Apoyo en proceso de matrícula



VII.- ACUERDO CONSEJO ESCOLAR

INTEGRANTES	NOMBRE	FIRMA
Director Establecimiento Educativo	MANUEL CORTES LOYOLA	
Sostenedor o Representante Sostenedor	PAULINA GONZALEZ BERNAL	
Representante Centro de Padres y Apoderados	CAMILA ARGANDOÑA GÓMEZ	
Representante de los estudiantes	VALENTINA CERPA TORRES	
Representante de los estudiantes	CAMILA GALLEGUILLOS HUERTA	
Representante de los estudiantes	BENJAMÍN RIQUELME COLLÓ	
Representante de los estudiantes	GASPAR LAUZAN BIGORRA	
Representante Docentes	CAMILA GONZALEZ QUEZADA	
Representante Asistentes de la Educación	TAMARA FUENTES RODRIGUEZ	
Coordinador Convivencia Escolar	JAIME KEMP REYES	



MANUEL CORTES LOYOLA

DIRECTOR

PROVIDENCIA, 22 DE MARZO DE 2024